

RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UCM

SESIÓN DE 26 DE JUNIO DE 2018

NOMBRAMIENTO DE LA PROFESORA LUCE LÓPEZ-BARALT COMO DOCTORA HONORIS CAUSA Y DESIGNACIÓN DE MADRINA.

El Consejo aprueba, a propuesta de la Facultad de Filología, el nombramiento de la Prof.^a Luce López-Baralt como Doctora *Honoris Causa* y **designa** como madrina a D.^a Francisca Rubio Gámez.

(BOUC Nº 18, de 9 de julio de 2018)

CONVOCATORIA DE PLAZAS DE PROFESORADO PERMANENTE.

El Consejo aprueba la convocatoria de plazas de profesorado permanente.

MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA DE PERMANENCIA EN LOS ESTUDIOS DE DOCTORADO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, APROBADA EN LA SESIÓN DEL CONSEJO SOCIAL DE 26 DE OCTUBRE DE 2016 (BOUC 2.12.2016).

El Consejo aprueba la modificación del punto 5 de la Normativa de Permanencia en los Estudios de Doctorado de la Universidad Complutense de Madrid, aprobada en la sesión del Consejo Social de 26 de octubre de 2016 (BOUC de 2 de diciembre de 2016).

(BOUC Nº 18, de 9 de julio de 2018)

NORMATIVA DE LA MENCIÓN DOCTORADO INDUSTRIAL.

El Consejo aprueba la Normativa de la Mención Doctorado Industrial.

(BOUC Nº 18, de 9 de julio de 2018)

PROCEDIMIENTO DE ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE DOCTORADO.

El Consejo aprueba el procedimiento de elección de los miembros del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado.

(BOUC Nº18, de 9 de julio de 2018)



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

MODIFICACIÓN DEL DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS.

El Consejo aprueba la modificación del DOBLE GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA Y MATEMÁTICAS.

Se ha dado traslado al Consejo Social.

CAMBIO DE REQUISITOS DE MATRÍCULA DE LA ASIGNATURA PRÁCTICUM DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL.

El Consejo aprueba el cambio de requisitos de matrícula de la asignatura Practicum de Grado en Trabajo Social.

INCLUSIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS EN LOS GRADOS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA, FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA.

El Consejo aprueba la inclusión de asignaturas optativas en los estudios de Grado de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología.

INCLUSIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS COMPARTIDAS ENTRE DISTINTOS MÁSTERES UNIVERSITARIOS DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA.

El Consejo aprueba la inclusión de asignaturas optativas compartidas entre los siguientes Másteres Universitarios de la Facultad de Filología:

- MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS LITERARIOS
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA ESPAÑOLA
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA HISPANOAMERICANA
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN TEATRO Y ARTES ESCÉNICAS
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN LITERARIA



OFERTA DE PLAZAS PARA LOS CURSOS DE ADAPTACIÓN QUE SE IMPARTIRÁN EN EL CURSO 2018-2019.

El Consejo aprueba la siguiente oferta de plazas para los cursos de adaptación que se impartirán en el curso 2018-2019:

CENTRO	GRADO	PLAZAS
ÓPTICA	Óptica y Optometría	15 plazas
COMERCIO Y TURISMO	Comercio	15 plazas
ESTUDIOS ESTADÍSTICOS	Estadística Aplicada	10 plazas
PSICOLOGÍA	Logopedia	6 plazas

CUENTAS ANUALES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, EJERCICIO 2017.

El Consejo informa favorablemente las cuentas anuales de la Universidad Complutense de Madrid correspondientes al ejercicio 2017, y **acuerda su remisión al Consejo Social para su aprobación.**

Se ha dado traslado al Consejo Social.